



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PERIODO DE EVALUACIÓN: MAYO-AGOSTO**

CONTROL INTERNO. Fecha de Informe: 14-12-2015

Estrategia	Acción	Responsable	Seguimiento	Observaciones de Control Interno
Riesgos de Corrupción	Ajustar la caracterización de los riesgos de corrupción detectados hasta el momento	Dirección Administrativa y Financiera	Tomado del informe presentado por planeación y solicitado por Control Interno: El proceso de Direccionamiento Estratégico, Planeación y Seguimiento incorporó la gestión de riesgos en el plan de acción de la vigencia, en el marco de la hoja de ruta. Con quienes tienen funciones de Talento Humano, Sistemas, Gestión Documental, y Control Interno se revisaron y ajustaron los documentos orientadores (DG-D-008; Política, Lineamientos y Metodología; DG-PR-008; Procedimiento y DG-F-017 formato), insumos con los cuales se formuló una propuesta de mapa de riesgos alineado al nuevo mapa de procesos que ha sido programado para aprobación del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Para el seguimiento y verificación de los avances sobre la estrategia "riesgos de corrupción", se realizó sobre la base del documento enviado por la profesional especializada de planeación. El documento (matriz excel) RiesgosMapa2015, fue enviado a Control Interno el día 3 de diciembre, solicitando asesoría a la propuesta. 1- Durante la vigencia no se logró canalizar acciones orientadas a fortalecer la gestión del riesgo. 2- Hasta el final de la vigencia se tiene una propuesta de riesgos, sobre la base también de sugerencias y recomendaciones hechas a planeación con el propósito de mejorar los conceptos, sobre definición del riesgo, el análisis, la valoración, la identificación y diseño de controles y la mejora sobre el concepto de indicador. 3- Al respecto se manifestó por parte de control interno y en facultad del rol de asesoría sobre la gestión del riesgo, que los indicadores que estaban en la propuesta de mapa de riesgo al inicio de la vigencia 2015, no cumplían con la característica de concepto, aplicación y no permitían por tanto servir como instrumento de seguimiento. 4- Se recomendó definir el indicador para dar cuenta si el riesgo se había materializado en algún momento de la actividad y no sobre las actividades definidas como apoyo al control. 5- Los controles no cuentan aún con un diseño apropiado ni tienen un seguimiento a su implementación. 6- No se tienen registros ni tampoco se han considerado que sean apropiados en un futuro. 7- No se ha realizado una evaluación para establecer la efectividad de los controles. 8- Al final de la vigencia - 21 de diciembre de 2015- se tiene prevista reunión de comité institucional para aprobar la propuesta de mapa de riesgos. Situación no conveniente cuando se observa que la propuesta no está asociada al mapa de riesgo nuevo aprobado y seguramente demandará esfuerzos por identificar otras actividades vulnerables a riesgos.
Anti trámites	Implementar el módulo que se visibiliza en la web atendiendo lineamientos de Gobierno en Línea la cual permita registrar y hacer consultas del estado de la solicitud para optimizar el proceso que soporta la "Solicitud Recursos de Contrapartida". Este módulo estará soportado por la Guía para asignación de recursos la cual será publicada el primer trimestre del 2015.	Asesor con funciones de planeación	Tomado del informe presentado por planeación y solicitado por Control Interno: A través del módulo tecnológico de Contrapartidas que se dispuso en la página Web de APC-Colombia se recibieron los documentos de 135 radicaciones virtuales, sobre las cuales los solicitantes pudieron consultar el avance dentro de las etapas que fueron establecidas.	Indica que el módulo presta un servicio clave de comunicación oportuna entre el demandante del servicio y la Entidad.
Rendición de cuentas	Atender la estrategia de Rendición de Cuentas en los eventos que se programen para 2015	Dirección General Direcciones Técnicas	En elemento de diálogo, el viernes 20 de marzo de 2015 tuvo lugar la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del año 2014. El video respectivo y el informe de cierre de 2014 se encuentran publicados en la Web de la APC-Colombia en el siguiente vínculo: https://www.apccolombia.gov.co/recursos_user/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/2014/Informe-sobre-la-Rendicion-de-Cuentas-Vigencia-2014-APC-Colombia.pdf . En el elemento de información fueron dispuestas en la Web 201 publicaciones, registradas en un consolidado del área con funciones de Comunicaciones	En la Web se observa que APC-Colombia ha mejorado su estrategia de información frente a sus diferentes usuarios y partes interesadas. Un notable esfuerzo sistemático para mantener actualizada las intervenciones de la Entidad y para mostrar resultados de la gestión y en articulación con los grupos con los cuales se trabaja en convenios y alianzas estratégicas.
Atención al ciudadano	Apropiar un protocolo de atención telefónica	Dirección Administrativa y Financiera	(Cumplido) Mediante acta de octubre 05 de 2015 se ajustó el documento denominado Estrategia de Atención al Ciudadano (DA-D-007), el cual contiene el protocolo de atención telefónica, insumo para la actividad de apropiación que se socializó en medios internos y su apropiación se verificó mediante muestreo al personal de la entidad.	Se cumplió desde el mes de mayo. Viene operando y no se han presentado quejas al respecto por la atención.
	Actualizar la caracterización de los usuarios de la APC	Asesor con funciones de planeación	El Sistema de información de Cooperación incorporó la caracterización de usuarios dentro de la automatización de los procesos misionales, la cual será alimentada por las áreas en 2016. Esto amplía el detalle en la información que inicialmente se había previsto en el documento de la estrategia de rendición de cuentas	Se realizaron consultas sobre el avance del sistema de información de cooperación y al respecto se encontró que esta actividad no se cumplió, tal como lo señala el informe de seguimiento de planeación. Lo que se tiene avanzado es el tipo modelo formato para elaborar la caracterización. En otras palabras, si se tiene que alimentar la base en el sistema pero se debe cumplir con la fase de caracterización.
	Construcción de una estrategia de redes sociales	Asesor de Comunicaciones	La estrategia de redes sociales quedó incorporada en la Política de Comunicaciones, la cual fue aprobada mediante acta del 24 de junio de 2015	Cumplido.
Elabora Informe de Seguimiento: Alex Alberto Rodríguez Cubides. Asesor con Funciones de Control Interno				